

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



COMUNICACIÓN "A" 4065

06/01/2004

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
CONAU 1 - 623

Régimen Informativo para Supervisión Tri-
mestral / Semestral / Anual.
Relevamiento de las emisiones de títulos de
deuda -en el país y en el exterior- y de pasivos
externos del sector financiero y privado no
financiero.

Nos dirigimos a Uds. a fin de notificarles las modificaciones introducidas en el régimen informativo de la referencia, de acuerdo con las disposiciones dadas a conocer mediante la Comunicación "A" 4062, las que tendrán vigencia para las informaciones correspondientes al trimestre finalizado el 31.12.03

Al respecto, se efectuaron aclaraciones en el Apartado C – Detalle de los desembolsos y Capitalización de los intereses, y se han incorporado nuevos códigos en los Anexos I-Tipo de Operación, II - Tipo de Acreedor y III – Organismos.

Para su consulta en forma impresa, quedará en la biblioteca "Dr. Raúl Prebisch" San Martín 216 Capital Federal.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ricardo O. Maero
Gerente de Régimen
Informativo

Rubén Marasca
Subgerente General de
Análisis y Auditoría

ANEXOS: 7 hojas



B.C.R.A.	RÉGIMEN INFORMATIVO PARA SUPERVISIÓN TRIMESTRAL / SEMESTRAL / ANUAL (R.I. – S.)
	19- RELEVAMIENTO DE LAS EMISIONES DE TÍTULOS DE DEUDA –EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR- Y DE PASIVOS EXTERNOS DEL SECTOR FINANCIERO Y PRIVADO NO FINANCIERO

- incluya opciones, warrants u otros derivados.
- esté cubierta por contratos de swaps de monedas o tasas adquiridos por el deudor.

B.24. Descripción de las Garantías/Colaterales/Opciones/Warrant/Swaps.

Se deberá realizar una descripción de las garantías de terceros, colaterales, opciones, warrants o swaps existentes.

En operaciones de pasivos se deberá consignar la especie, el valor nominal entregado y los aforos constituidos.

APARTADO C –DETALLE DE LOS DESEMBOLSOS Y CAPITALIZACIONES DE LOS INTERESES.

Se deberán informar para cada una de las operaciones los siguientes datos:

Nro. Secuencia	Fecha	Monto	Concepto

Códigos de conceptos:

- 1 – Desembolso/Colocación ingresado total o parcialmente al país.
- 2 – Desembolso/Colocación no ingresado al país.
- 3 – Capitalización de intereses.
- 4 – Absorción de obligaciones de otros deudores.
- 5 – Conversión a pesos de pasivos con el exterior (Decreto 214/02 y modificaciones)
- 6 – Nuevo acreedor en operaciones ya declaradas.

El código 1, para de las siguientes operaciones, se interpretará como:

Código de operación 10 Anexo I: Importación de los bienes
Códigos de operación 32, 33 ,34 ,35 y 36 Anexo I: Aplicación de líneas de crédito disponibles.

Versión: 4º	COMUNICACIÓN “A” 4065	Vigencia: 31/12/03	Página 7
-------------	-----------------------	-----------------------	----------



B.C.R.A.	RÉGIMEN INFORMATIVO PARA SUPERVISIÓN TRIMESTRAL / SEMESTRAL / ANUAL (R.I. – S.)
	19- RELEVAMIENTO DE LAS EMISIONES DE TÍTULOS DE DEUDA –EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR- Y DE PASIVOS EXTERNOS DEL SECTOR FINANCIERO Y PRIVADO NO FINANCIERO

El detalle de los desembolsos y capitalizaciones se informará de manera individual tratándose de operaciones del Modo Préstamo y en forma mensual cuando se trate de operaciones del Modo Cuenta Corriente, según Anexo I. Para las operaciones del modo Cuenta Corriente en la declaración correspondiente al 31.12.01, será suficiente consignar los desembolsos que correspondan a los últimos 3 meses del año 2001.

Este Apartado no deberá cumplimentarse cuando el tipo de operación sea Modo Saldo.

APARTADO C.1.- DETALLE DE INGRESO AL PAÍS DE LOS DESEMBOLSOS/ COLOCACIONES.

Corresponderá informar la secuencia de los ingresos hasta alcanzar el monto total ingresado.

Se detallará cuando el código de concepto del Apartado C sea igual a 1 para cada desembolso de las operaciones del modo préstamo.

Corresponderá completar este apartado para todos los desembolsos/colocaciones que se hayan declarado como total o parcialmente ingresados al país.

Secuencia de los ingresos:

Nro. Secuencia	Fecha	Monto	Código de entidad a través de la cual ingresaron los fondos

APARTADO D- DETALLE DE LAS CANCELACIONES DEL PRINCIPAL

Se detallará fecha, monto y concepto para cada una de las operaciones del Modo Préstamo y, concepto y monto total mensual para cada operación del Modo Cuenta Corriente, según

Anexo I.

Nro. Secuencia	Fecha	Monto	Concepto

Versión: 3º	COMUNICACIÓN "A" 4065	Vigencia: 31/12/03	Página 8
-------------	-----------------------	-----------------------	----------



B.C.R.A.	RÉGIMEN INFORMATIVO PARA SUPERVISIÓN TRIMESTRAL / SEMESTRAL / ANUAL (R.I. – S.)
	19- RELEVAMIENTO DE LAS EMISIONES DE TÍTULOS DE DEUDA –EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR- Y DE PASIVOS EXTERNOS DEL SECTOR FINANCIERO Y PRIVADO NO FINANCIERO

ANEXO I – TIPO DE OPERACIÓN

	<u>Tipo de Operación</u>	<u>Modo</u>
1	Obligación Negociable / Bono	Préstamo
2	Obligación Negociable / Bono convertible en acciones	Préstamo
3	Obligación Negociable/ Bono subordinado	Préstamo
4	Obligación Negociable / Bono garantizado con exportaciones	Préstamo
5	Papel Comercial	Préstamo
6	Otra obligación Subordinada	Préstamo
7	Prefinanciación de exportaciones	Préstamo
8	Anticipos de Clientes	Préstamo
9	Préstamos estructurados con aplicación a exportaciones	Préstamo
10	Cuenta Corriente y/o cobranzas pendientes de pago por importaciones de bienes.	Cuenta Corriente
11	Préstamo para la financiación de importaciones	Préstamo
12	Leasing	Préstamo
13	Préstamo Financiero	Préstamo
14	Préstamo Sindicado	Préstamo
15	Certificado de depósito	Préstamo
16	Obligaciones con el exterior por pasivos pasivos	Préstamo
17	Obligaciones con el exterior por ventas al contado a liquidar	Saldo
18	Obligaciones con el exterior por ventas a término a liquidar	Saldo
19	Obligaciones con el exterior por compras al contado a liquidar	Saldo
20	Obligaciones con el exterior por compras a término a liquidar	Saldo
21	Obligaciones con el exterior por primas de opciones lanzadas.	Saldo
22	Otras Obligaciones con el exterior del sistema financiero	Saldo
23	Obligaciones por utilidades y dividendos puestas a disposición no transferidas.	Saldo
24	Obligaciones con el exterior por regalías, patentes y marcas.	Saldo
25	Obligaciones con el exterior por servicios empresariales profesionales y técnicos.	Saldo
26	Obligaciones con el exterior por otros servicios.	Saldo
27	Obligaciones con el exterior por comunicaciones, informática y de información.	Saldo
28	Obligaciones con el exterior por seguros y reaseguros.	Saldo
29	Obligaciones con el exterior del sistema financiero por depósitos a la vista de no residentes.	Saldo
30	Deudas originadas por pagos de coberturas de tasas, monedas, etc.	Saldo
31	Saldos de corresponsalías del sector financiero.	Saldo
32	Saldos aplicados de líneas de crédito para financiamiento de importaciones.	Cuenta Corriente
33	Saldos aplicados de líneas de crédito para financiamiento de exportaciones.	Cuenta Corriente
34	Saldos aplicados de líneas de crédito para préstamos financieros al sector público.	Cuenta Corriente

Versión: 5º	COMUNICACIÓN “A” 4065	Vigencia: 31/12/03	Página 10
-------------	-----------------------	-----------------------	-----------



B.C.R.A.	RÉGIMEN INFORMATIVO PARA SUPERVISIÓN TRIMESTRAL / SEMESTRAL / ANUAL (R.I. – S.)
	19- RELEVAMIENTO DE LAS EMISIONES DE TÍTULOS DE DEUDA –EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR- Y DE PASIVOS EXTERNOS DEL SECTOR FINANCIERO Y PRIVADO NO FINANCIERO

35	Saldos aplicados de líneas de crédito para préstamos financieros al sector privado no financiero.	Cuenta Corriente
36	Saldos aplicados de líneas de crédito para préstamos financieros al sector financiero - incluye capital de trabajo.	Cuenta Corriente
37	Créditos documentarios utilizados.	Saldo
38	Créditos documentarios no utilizados.	Saldo
39	Letras avaladas sobre operaciones de importación registradas en cuentas de orden.	Saldo
40	Cartas de crédito stand-by registradas en cuentas de orden.	Saldo
41	Líneas de crédito disponibles y no utilizadas que fueron otorgadas formalmente	Saldo

TABLA DE CORRESPONDENCIA DE LOS SIGUIENTES CÓDIGOS DE OPERACIONES CON EL BALANCE DE SALDOS:

Código 22	
Primas a devengar por pases activos	322112-326113
Primas a devengar por ventas a plazo	322113-326115
Diversas sujetas a efectivo mínimo	322181
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	322184
Diversas	326184
Aceptaciones	326103
Acreedores por compras de bienes dados en locación financiera	326162
Comisiones devengadas a pagar	326179

Código 31	
Corresponsalía – Nuestra cuenta	326128

Códigos 32 – 33 – 34 –35 y 36	
Otras financiaciones de entidades financieras	326133

Código 37	
Responsabilidades por operaciones de Comercio Exterior	725003

Código 38	
Créditos documentarios	725004



B.C.R.A.	RÉGIMEN INFORMATIVO PARA SUPERVISIÓN TRIMESTRAL / SEMESTRAL / ANUAL (R.I. – S.)
	19- RELEVAMIENTO DE LAS EMISIONES DE TÍTULOS DE DEUDA –EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR- Y DE PASIVOS EXTERNOS DEL SECTOR FINANCIERO Y PRIVADO NO FINANCIERO

ANEXO II – TIPO DE ACREEDOR

1	Múltiples Tenedores de Títulos.
2	Organismo Internacional o Agencia relacionada.
3	Agencia Oficial o Multilateral de Crédito o aseguradora miembro de la Unión de Berna.
4	Entidad Financiera en proyecto de Organismo Internacional o agencia relacionada.
5	Entidad Financiera con garantía de Agencia Oficial o Multilateral de Crédito o aseguradora miembro de la Unión de Berna.
6	Entidad Financiera.
7	Empresa del mismo grupo (casa matriz, filial, subsidiaria, etc.).
8	Proveedor
9	Proveedor con garantía de Agencia Oficial o Multilateral de Crédito o aseguradora miembro de la Unión de Berna.
10	Cliente del exterior
11	Empresa del mismo grupo con garantía de Agencia Oficial o Multilateral de Crédito o aseguradora miembro de la Unión de Berna.
12	Múltiples Tenedores de Títulos con garantía de Agencia Oficial o Multilateral de Crédito o aseguradora miembro de la Unión de Berna.
13	Entidad Financiera del mismo grupo (casa matriz, filial, sucursal, etc.)
99	Otro

ANEXO III – ORGANISMOS

1	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
2	Corporación Interamericana de Inversiones (CII)
3	Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)
4	Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)
5	Corporación Financiera Internacional (CFI)
6	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

ANEXO IV – AGENCIAS

1	BANCOMEXT- Banco Nacional de Comercio Exterior (México)
2	CESCE- Cia. Española de Seguros de Crédito a la Exportación (España)
3	CGIC- Credit Guarantee Insurance Corporation of Africa Ltd. (Sudáfrica)
4	COFACE- Compagnie Francaise d'Assurance pour le Commerce Extérieur (Francia)
5	COMESSEC- Compañía Mexicana de Seguros de Crédito (México)
6	ECGD- Exports Credits Guarantee Department (Reino Unido)
7	ECIC- Export Credit Insurance Corporation (Hong Kong)
8	EDC- Export Development Corporation (Canadá)
9	EFIC- Export Finance and Insurance Corporation (Australia)
10	EID/MITI - Ministry of Economics, Trade and Industry (Japón)
11	EKF - Eksport Kredit Fonden (Dinamarca)
12	EKN- Exportkredit Namden (Suecia)

Versión: 4º	COMUNICACIÓN "A" 4065	Vigencia: 31/12/03	Página 12
-------------	-----------------------	-----------------------	-----------



B.C.R.A.	RÉGIMEN INFORMATIVO PARA SUPERVISIÓN TRIMESTRAL / SEMESTRAL / ANUAL (R.I. – S.)
	19- RELEVAMIENTO DE LAS EMISIONES DE TÍTULOS DE DEUDA –EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR- Y DE PASIVOS EXTERNOS DEL SECTOR FINANCIERO Y PRIVADO NO FINANCIERO

13	ERG - Export Risk Guarantee (Suiza)
14	EXIMBANK (EEUU) -Export Import Bank of the United States
15	FMO – Financierings – Maatschappij voor Ontwikkelingslanden (Holanda)
16	GIEK-Garanti Instituttet for Eksportkredit (Noruega)
17	HERMES –Kreditversicherungs-AG (Alemania)
18	ICO - Instituto del Credito Oficial (España)
19	IFTRIC -Israel Foreign Trade Risks Insurance Corporation (ISRAEL)
20	JBIC- Japan Bank for International Cooperation (ex EXIMBANK JAPON)
21	KEIC - Korea Export Insurance Corporation (Corea del Sur)
22	KFW - Kredistanstalt Fur Wiederaufbau (Alemania)
23	NCM-Nederlandsche Credietverszekering Maatschappij NV (Holanda)
24	OKB- Oesterreichische Kontrollbank Aktiengesellschaft (Austria)
25	OND-Office Nationale du Ducroire (Bélgica)
26	OPIC-Overseas Private Investment Corporation (EEUU)
27	SACE- Istituto per i Servizi Assicurativi e il Credito all'Esportazione (Italia)
28	SEK-Svensk Exportkredit (Suecia)
29	BNDES-Banco Nacional de Desenvolvimento Economico e Social (Brasil)
30	BEI-Banco Europeo de Inversiones
31	BLADDEX- Banco Latinoamericano de Exportaciones
32	AIG GLOBAL - AIG Global Trade & Political Risk (EEUU)
33	FCIA - FCIA Management Company Inc. (EEUU)
34	ZURICH - Zurich Emerging Markets Solutions (EEUU)
35	SBCE - Seguradora Brasileira de Crédito à Exportação S. A. (Brasil)
36	NEXI – Nipón Export and Investment Insurance (Japón)
37	CYC - Compañía Española de Seguros de Crédito y Caucción S.A (España)
38	PWC - PWC Deutsche Revision AG (Alemania)
39	EULER-SIAC - Società Italiana Assicurazione Crediti S.p.A. (Italia)
40	ETI - EULER Trade Indemnity plc (Reino Unido)
41	FINNVERA - Finnvera Plc. (Finlandia)
42	ECIO - Export Credit Insurance Organisation (Grecia)
43	MEHIB - Hungarian Export Credit Insurance Ltd. (Hungría)
44	KUKE - Export Credit Insurance Corporation (Polonia)
45	COSEC - Companhia de Seguro de Créditos, S.A (Portugal)
46	TURK EXIMBANK – Export Credit Bank of Turkey (Turquía)
47	SEC - Slovene Export Corporation Inc. (Eslovenia)
48	SINOSURE – China Export & Credit Insurance Corporation (China)
49	ASEI - Asuransi Ekspor Indonesia (Indonesia)
50	TEBC – Taipei Export – Import Bank of China (Taiwan)
51	MECIB - Malaysia Export Credit Insurance Berhad (Malasia)
52	ECICS - ECICS Credit Insurance Ltd. (Singapur)
53	SOVEREIGN - Sovereign Risk Insurance Ltd. (Bermudas)
54	EXIMJ - National Export -Import Bank of Jamaica Limited (Jamaica)
55	ECIS - Export Credit Insurance Service (Chipre)
56	EGAP - Export Guarantee and Insurance Corporation (República Checa)
57	ECGC - Export Credit Guarantee Corporation of India Limited (India)
58	SLECIC - Sri Lanka Export Credit Insurance Corporation (Sri Lanka)

Versión: 5º	COMUNICACIÓN “A” 4065	Vigencia: 31/12/03	Página 13
-------------	-----------------------	-----------------------	-----------



B.C.R.A.	RÉGIMEN INFORMATIVO PARA SUPERVISIÓN TRIMESTRAL / SEMESTRAL / ANUAL (R.I. – S.)
	19- RELEVAMIENTO DE LAS EMISIONES DE TÍTULOS DE DEUDA –EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR- Y DE PASIVOS EXTERNOS DEL SECTOR FINANCIERO Y PRIVADO NO FINANCIERO

59	CREDSURE- Credit Insurance Zinbabwe Limited (Zimbabwe)
60	AIU – American International Underwriters (EE UU)
61	ZURÍCH LONDON - Zurich Insurance Company (Reino Unido)
62	ZURICH SINGAPUR – Zurich Insurance Company (Singapur)
63	ZURICH HONG KONG - Zurich Insurance Company (Hong Kong)
64	Deg – Deutsche Investitions – und Entwicklungsgell mbh (Alemania)
65	AIG New Hampshire Insurance Company (EEUU)
66	AIG National Unión Fire Insurance Company of Pittsburgh, PA (EEUU)
67	AIG Europe Ltd (Reino Unido)
68	SOVEREINGN ACE Bermudas Insurance Ltd. (Bermudas)
69	SOVEREING ACE European Markets Ltd. (Irlanda)
70	SOVEREING XL Insurance Ltd. (Bermudas)
71	SOVEREING XL Europe Ltd. (Irlanda)
72	ZURICH Steadfast Insurance Company (EEUU)
73	ZURICH España, Compañía de Seguros y Reseguros S.A. (España)
74	ZURICH American Political Risk (EEUU)
75	ZURICH US Political Risk (EEUU)
76	L'Instituto Centrale Per il Credito A Medio Termine – Mediocredito Centrale (Italia)
77	Comodity Credit Corporation – CCC – del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (EEUU)

ANEXO V – FORMA DE CALCULO DE LOS INTERESES

1	Cero Cupón o Descuento Previo
2	Tasa Fija en pago único al final
3	Cupones de tasa fija única
4	Cupones de tasa flotante: LIBOR + spread único
5	Cupones de tasa flotante: BAIBOR + spread único
6	Cupones de tasa flotante: PRIME + spread único
7	Cupones de tasa flotante: ENCUESTA + spread único
8	Cupones de tasa flotante: BADLAR + spread único
9	Otra modalidad de pago de intereses
10	No se abonon intereses bajo ninguna modalidad

ANEXO VI – PERIODICIDAD DE LOS INTERESES

1	Mensual
2	Bimestral
3	Trimestral
4	Cuatrimstral
5	Semestral
6	Anual
9	Ninguna de las anteriores

Versión: 3º	COMUNICACIÓN “A” 4065	Vigencia: 31/12/03	Página 14
-------------	-----------------------	-----------------------	-----------